

DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO

«PRÆSIDIA MAIESTATIS»

LA clemencia y la severidad, aquella pródiga y ésta templada, son las que hacen amado al Príncipe. El que con tal destreza y prudencia mezclare estas virtudes, que con la justicia se haga respetar y con la clemencia amar, no podrá errar su gobierno, antes será todo él una armonía suave, como la que resulta del agudo y del grave. El cielo cría las mieses con la benignidad de sus rocíos, y las arraiga y asegura con el rigor de la escarcha y nieve. Si Dios no fuera clemente, lo respetara el temor, pero no le adorara el culto. Ambas virtudes le hacen temido y amado. Por esto decía el Rey don Alonso de Aragón, que con la justicia ganaba el afecto de los buenos y con la clemencia el de los malos. La una induce al temor, y la otra obliga al afecto. La confianza del perdón hace atrevidos a los súbditos, y la clemencia desordenada cría desprecios, ocasiona desacatos y causa la ruina de los Estados.

ESTAS líneas cierran la Empresa 22.^a en la cual Saavedra Fajardo adoctrina al Príncipe acerca de cómo ha de proceder a la hora de castigar excesos y delitos.

No deja de ser significativo que tal Empresa se abra con el recuerdo de unos hechos históricos muy del gusto español seiscentista, conectables con el tema, tan fecundo en nuestro teatro barroco, de *El mejor Alcalde, el Rey*.

Como es sabido Lope de Vega tomó el asunto de esta obra de la Cró-



nica General, sustituyendo el despojo de tierras de que se habla en el viejo texto medieval por el rapto de una mujer, para así dar nueva formulación dramática al tan explotado recurso del honor agraviado. Saavedra Fajardo ofrece la siguiente esquemática versión, seguida de otro caso semejante:

«En lo más retirado y oculto de Galicia no se le escapó a la vista del Rey don Alonso el Séptimo, llamado el Emperador, el agravio que hacía a un labrador un Infanzón, y disfrazado partió luego a castigarle con tal celeridad, que primero le tuvo en sus manos, que supiese su venida. ¡Oh alma viva y ardiente de ley, hacerse juez y ejecutor por satisfacer el agravio de un pobre y castigar la tiranía de un poderoso! Lo mismo hizo el Rey Don Fernando el Católico, el cual, hallándose en Medina del Campo, pasó secretamente a Salamanca y prendió a Rodrigo Maldonado, que en la fortaleza de Monleón hacía grandes tiranías. ¿Quién se atrevería a quebrantar las leyes si siempre temiese que le podía suceder tal caso?».

Volvamos ahora al texto recogido hoy en estas páginas de *Antología*, ya que es el que ahora nos interesa. Es fácil percibir en esas líneas una muy clara estructura rítmica que casi recuerda por su reiteración, continuidad y firmeza la manera estilística de un Fray Antonio de Guevara. Efectivamente, el mantenido juego de paralelismo y oposición —es decir, el socorrido recurso retórico del *paralelismo antitético*—, frecuentemente manejado por Saavedra, adquiere aquí una muy nítida figura en virtud de la comparación musical utilizada: «una armonía suave como la que resulta del agudo y del grave».

A la luz de esta imagen podemos considerar el texto de Saavedra casi como una especie de musical contrapunto en que juegan, se contraponen y combinan dos temas, dos motivos: clemencia y severidad.

Esta polaridad preside todas las frases del texto, de ella dependientes y fácilmente seriables en claro sistema correlativo. Por un lado: clemencia-amar-benignidad de los rocíos-adoración y culto-Dios amado. Por otro: severidad-respetar-rigor de la escarcha y nieve-respeto y temor-Dios temido.

Pero los acentos, los motivos se entrecruzan, y de la fusión —de la «armonía suave» en que se mezclan agudos y graves— proceden los matices señalados por Saavedra, que hacen de la doble seriación una correlación convergente. Si la clemencia es pródiga y la severidad, templada, se logrará conquistar con la justicia «el afecto de los buenos y con la



clemencia el de los malos». Pero si la mezcla se hace indebidamente, es decir, falta de la proporción adecuada, surgirá la disonancia: «la clemencia desordenada cría desprecios, ocasiona desacatos y causa la ruina de los Estados».

De todo el pasaje he tratado de destacar la importancia de la comparación musical, no sólo por creer ver en ella la clave del mismo y de su paralelismo antitético, sino también porque, como es sabido, Saavedra Fajardo fué más dado a las comparaciones visuales que a las auditivas. Todo el libro de las *Empresas* está presidido por una preocupación visualizadora, perceptible no sólo en la plástica de los emblemas empleados, sino en el constante metafORIZAR visual —luces, soles, rayos, fuegos, espejos— del escritor murciano. De ahí el especial interés de esta comparación musical que, sin embargo, no es la única que cabe encontrar en las *Empresas*.

En la 61.^a, *Maiora minoribus consonant*, aparece explicado el título por el emblema de la corona colocada sobre el arpa.

«Forma la Arpa perfecta Aristocracia, compuesta del gobierno Monárquico y Democrático. Preside un entendimiento, gobiernan muchos dedos y obedece un pueblo de cuerdas, todas templadas y todas conformes en la consonancia, no particular, sino común y pública, sin que las mayores discrepen de las menores».

«Por lo cual es conveniente que el Príncipe tenga muy conocida esta arpa del Reino, la majestad que resulta de él, y la naturaleza, condición e ingenio del pueblo y del Palacio, que son sus principales cuerdas».

La comparación musical se prolonga a lo largo de toda la Empresa, hasta finalizar con las siguientes líneas, tan interesantes como logradas expresivamente:

«Cada uno de los Reinos es instrumento distinto del otro en la naturaleza y disposición de sus cuerdas, que son los vasallos, y así con diversa mano y destreza se han de tocar y gobernar. Un Reino suele ser como la Arpa, que no solamente ha menester lo blando de las yemas de los dedos, sino también lo duro de las uñas. Otro es como el clavicordio, en quien cargan ambas manos para que de la opresión resulte la consonancia. Otro es tan delicado como la cítara, que aun no sufre los dedos y con una ligera pluma resuena dulcemente. Y así esté el Príncipe muy advertido en el conocimiento de estos instrumentos de sus Reinos y de las cuerdas de sus vasallos, para tenerlas bien templadas, sin torcer (como en Dios lo consideró S. Crisóstomo) con mucha severidad o codicia sus



clavijas, porque la más fina cuerda si no quiebra queda resentida, y la disonancia de una descompone a las demás, y saltan todas».

Con prescindencia de lo que pueda haber de tópico tradicional en esta Empresa —el propio Saavedra indica una fuente concreta— interesa subrayar en ella la seguridad y gusto con que el autor define las distintas maneras de tocar un arpa, una cítara o un clavicordio, ese barroco instrumento que, precisamente, se prestaba de manera tan bella al arte del contrapunto.

Saavedra fué algo más que el varón grave, seco, austero siempre, que algunos se imaginan. Su aguzada sensibilidad, su sentido de lo bello definen al escritor murciano como hombre abierto a las impresiones artísticas, entre ellas la música, calificada en la Empresa 2.^a, *Ad omniam*, de «delicado filete de oro, que dulcemente gobierna los afectos».

Hasta tal punto parece gustar Saavedra de este arte que en la Empresa 6.^a, *Polítioribus ornantur litterae*, casi llega a valorar la poesía en función de su origen musical:

«La Poesía si bien es parte de la música, porque lo que en ella obra el grave y el agudo, obran en la Poesía los acentos y consonantes...».

Nuevamente encontramos la alusión a la armonía entrañada en el obrar de «el grave y el agudo», semejante a la que hemos señalado en el texto inicial de estas páginas.

Bien es verdad que la gravedad casi ascética de Saavedra le lleva en seguida a señalar los peligros que la excesiva dedicación a las artes —pintura, música o poesía— podría suponer para el Príncipe:

«Dos cosas se han de advertir en el uso de tales artes: —se lee en la citada Empresa 6.^a— que se obren a solas entre los domésticos, como hacía el Emperador Alejandro Severo, aunque era muy primo en sonar y cantar; porque en los demás causa desprecio el ver ocupada con el plectro o con el pincel la mano que empuña el cetro y gobierna un Reino».

¿No podríamos aplicar, traslaticiamente, esto que Saavedra dice del Príncipe a su propia obra? También en ella, en su «doméstico» trasfondo, hay música y ritmo, apagados o enmascarados por la grave compostura del dominante tono adoctrinador. Las arpas, cítaras y clavicordios que tenuemente se oyen alguna vez tras la prédica moral y política del escritor, suponen algo así como un insinuado concierto barroco, vivificador del conjunto y estructurador del ritmo literario.

(Nota de Mariano Baquero Goyanes)

